



SAN LUIS, 18 OCT 2021

VISTO:

El EXP-USL: 10030/2021: ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN INFORMÁTICA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación SIMPLE, carácter INTERINO; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Formación Inicial en Informática del Departamento de Informática solicita el llamado a Inscripción de Aspirante para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Interino.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el mencionado llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la Ord. 36/16- CS y Ord. 5/15- CS modificada por la Ord. 34/16- CS.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la vacante.

Que la Sra. Decana de la Facultad protocoliza la apertura del llamado a Inscripción de Aspirantes pública y abierta para cubrir dicha vacante.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO con destino al ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN INFORMÁTICA del DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales" y la Ordenanza OCS 36/16 "Nuevo Régimen de Registro de Aspirantes". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año, previo cumplimiento del Art. 13º de la Ordenanza 30/08- CS (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2º.- La selección de los Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

Corresponde a RESOLUCIÓN D N° 731 21

ma. Aranda  
Vicedecano  
FCFMYN - UNSL  
a. Decano  
N.º 339/21

ING. GUAYVO BRAUER  
Secretario General  
FCFMYN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 25 de octubre de 2021 y hasta el 27 de octubre de 2021, hasta las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dra. María Gisela DORZÁN  
Lic. Jacqueline Myriam FERNÁNDEZ  
Lic. Matías Iván TRUGLIO

SUPLENTE: Esp. Mario Gabriel PERALTA  
Dra. Alicia Marcela PRINTISTA  
Lic. Graciela Beatriz RODRÍGUEZ COPA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D N° **731 21**  
EBL



Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMN - UNSL



Ing. Alberto F. DEBATTISTA  
Vicedecano  
FCFMN - UNSL  
a Decarato  
N° **25 310/21**